

**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS**



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
PSICÓLOGA**

**PRESENCIA DE CONDUCTAS ANTISOCIALES-
DELICTIVAS EN ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA JOSÉ OLAYA BALANDRA**

Autora: Bach. Keiko Consuelo Bustamante Tarrillo

Asesor: Dr. Elito Mendoza Quijano

Registro: (.....)

CHACHAPOYAS – PERÚ

2023

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-H

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM

1. Datos de autor 1

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes): Bustamante Tarrillo Keiko Consuelo
DNI N°: 71247398
Correo electrónico: 7124739871@untrm.edu.pe
Facultad: Ciencias de la Salud
Escuela Profesional: Psicología

Datos de autor 2

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes): _____
DNI N°: _____
Correo electrónico: _____
Facultad: _____
Escuela Profesional: _____

2. Título de la tesis para obtener el Título Profesional

Presencia de conductas antisociales-delictivas en alumnos de la Institución Educativa Josa Olaya Balandra

3. Datos de asesor 1

Apellidos y nombres: Mendoza Quijano Elito
DNI, Pasaporte, C.E N°: 4838 28 80
Open Research and Contributor-ORCID (<https://orcid.org/0000-0002-9670-0970>) 0000-0002-5062-3631

Datos de asesor 2

Apellidos y nombres: _____
DNI, Pasaporte, C.E N°: _____
Open Research and Contributor-ORCID (<https://orcid.org/0000-0002-9670-0970>) _____

4. Campo del conocimiento según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos- OCDE (ejemplo: Ciencias médicas, Ciencias de la Salud-Medicina básica-Immunología)

https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html 5.01.00 - Psicología

5. Originalidad del Trabajo

Con la presentación de esta ficha, el(la) autor(a) o autores(as) señalan expresamente que la obra es original, ya que sus contenidos son producto de su directa contribución intelectual. Se reconoce también que todos los datos y las referencias a materiales ya publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal.

6. Autorización de publicación

El(los) titular(es) de los derechos de autor otorga a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), la autorización para la publicación del documento indicado en el punto 2, bajo la *Licencia creative commons* de tipo BY-NC: Licencia que permite distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial por lo que la Universidad deberá publicar la obra poniéndola en acceso libre en el repositorio institucional de la UNTRM y a su vez en el Registro Nacional de Trabajos de Investigación-RENATI, dejando constancia que el archivo digital que se está entregando, contiene la versión final del documento sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador.

Chachapoyas, 12 / octubre / 2023

Firma del autor 1

Firma del Asesor 1

Firma del autor 2

Firma del Asesor 2

DEDICATORIA

A mis padres Víctor Bustamante Cieza y Nelda Tarrillo Muñoz, quienes me guiaron, corrigieron, sostuvieron y jamás soltaron, a ustedes que no han hecho más que amarme y apoyar cada uno de mis pasos. Los llevo siempre en mi mente y corazón, con gratitud eterna.

Y mis queridos hermanos Mary Yudith Bustamante Tarrillo y Jhan Carlo Bustamante Tarrillo, tan increíbles y únicos, son lo mejor que la vida me ha dado, gracias por estar conmigo en esta etapa importante.

Keiko Consuelo Bustamante Tarrillo

AGRADECIMIENTO

Al director, docentes, administrativos de la Institución José Olaya Balandra durante el año escolar 2022, por permitirme entrar en sus ambientes y realizar la presente investigación; a los maestros y personal en su conjunto por el apoyo en el proceso de ejecución; especialmente a los estudiantes por ser partícipes, su apoyo ha sido de gran importancia.

A mi asesor Dr. Elito Mendoza Quijano, agradecida por su respaldo y acompañamiento desde el inicio de este relevante trabajo, han sido de gran ayuda, sus conocimientos me han brindado la oportunidad de guiar de manera adecuada esta investigación y concluir con éxito.

A las personas que han recorrido junto a mi este camino lleno de aprendizaje académico y personal. A quienes llegaron y no solo se convirtieron en amigos, sino en familia.

Keiko Consuelo Bustamante Tarrillo

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ
DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ph. D. JORGE LUIS MAICELO QUINTANA

Rector

Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES

Vicerrector Académico

Dra. MARÍA NELLY LUJÁN ESPINOZA

Vicerrectora de Investigación

Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DÍAZ

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

VISTO BUENO DEL ASESOR DE LA TESIS



ANEXO 3-L

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM (X)/Profesional externo (), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada PRESENCIA DE CONDUCTAS ANTISOCIALES-DELICTIVAS EN ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ OLAYA DAIANORA del egresado Heiko Consuelo Bustamante Tamillo de la Facultad de Ciencias de la Salud Escuela Profesional de Psicología de esta Casa Superior de Estudios.



El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 01 de setiembre de 2023

Firma y nombre completo del Asesor
Elito Mendoza Quijano

JURADO EVALUADOR DE LA TESIS

Resolución de Decanato N° 355-2022-UNTRM-VRAC/FACISA



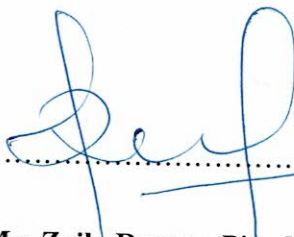
Mg. Carlos Alberto Farje Gallardo

Presidente



Dr. Migdonio Epiquien Chanchahuana

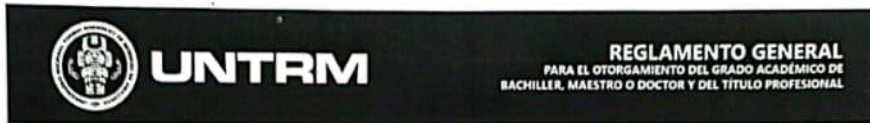
Secretario



Mg. Zoila Roxana Pineda Castillo

Vocal

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS



ANEXO 3-Q

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

PRESENCIA DE CONDUCTAS ANTISOCIALES-DELICTIVAS EN ALUMNOS
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE OLAYA BALANDRA
presentada por el estudiante ()/egresado (x) KEIKO CONSUELO BUSTAMANTE TARRILLO
de la Escuela Profesional de PSICOLOGIA
con correo electrónico institucional 7124739871@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- La citada Tesis tiene 8 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor (x) / igual () al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- La citada Tesis tiene _____ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 21 de setiembre del 2023


SECRETARIO


PRESIDENTE


VOCAL

OBSERVACIONES:

.....
.....

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS



ANEXO 3-5

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 10 de Octubre del año 2023, siendo las 12 horas, el aspirante: Keiko Consuelo Bustamante Tarrillo, asesorado por Dr. Elio Mendoza Quijano defiende en sesión pública presencial () / a distancia () la Tesis titulada: Presencia de Conductas antisociales - delictivas malumosas de la institución Educativa José Olayo Balandra, para obtener el Título Profesional de Psicóloga, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: Mg. Carlos Alberto Farje Gallardo
Secretario: Dr. Miguelito Ezequiel Chacabazana
Vocal: Mg. Zeila Roxana Pincha Castillo

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado () por Unanimidad () / Mayoría () Desaprobado ()

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 12:10 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.

[Signature]
SECRETARIO

[Signature]
VOCAL

[Signature]
PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

ÍNDICE GENERAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM.....	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	v
VISTO BUENO DEL ASESOR DE LA TESIS	vi
JURADO EVALUADOR DE LA TESIS	vii
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS.....	viii
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS.....	ix
ÍNDICE GENERAL	x
ÍNDICE DE TABLAS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiv
I. INTRODUCCIÓN	15
II. Material y métodos.....	19
2.1. Tipo y diseño de investigación	19
2.2. Diseño de la investigación.....	19
2.3. Población muestra y muestreo.....	19

2.4. Variable de estudio	21
2.5. Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	21
2.6. Procedimiento de recolección de datos	22
2.7. Análisis de datos.....	23
III. RESULTADOS.....	24
IV. DISCUSIÓN	29
V. CONCLUSIONES	34
VI. RECOMENDACIONES	35
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	36
ANEXOS	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de la población según grado, sección y sexo	20
Tabla 2 Conductas antisociales y delictivas en estudiantes de la Institución Educativa José Olaya Balandra.....	24
Tabla 3 Factores sociodemográficos en alumnos de la Institución Educativa José Olaya Balandra.	25
Tabla 4 Conductas antisociales que se presentan en alumnos de la Institución Educativa José Olaya Balandra.....	26
Tabla 5 Conductas delictivas que se presentan en alumnos de la Institución Educativa José Olaya Balandra.....	27

RESUMEN

El objetivo principal de este estudio fue proporcionar una visión global del comportamiento antisocial y delictivo de los estudiantes de la institución educativa José Olaya Balandra. El estudio se realizó utilizando diseño no experimental, con un enfoque cuantitativo, y un nivel descriptivo. El grupo de estudio estuvo formado por 147 alumnos con edades comprendidas entre los 13 y los 17 años, la información se recolectó utilizando el Cuestionario de Conducta Antisocial-Delincuente AD desarrollado por Nicolás Seisdedos en 1998, es su versión adaptada por Julón (2014). Los resultados mostraron que, del total de participantes, el 61% presentaba conductas antisociales, el 20% conductas delictivas y el 19% ninguna de estas conductas. En cuanto al género, la conducta antisocial fue presentada con mayor frecuencia por las mujeres y la conducta delictiva con mayor frecuencia por los hombres, con una tasa del 23%, en cuanto a la distribución por edades, la mayor incidencia se observó en el grupo de 16 años, con relación al nivel educativo, también se observó que cuarto y quinto registraron las tasas más elevadas de estos comportamientos. Los comportamientos más comunes en este grupo incluyen comer en lugares no autorizados, lenguaje inapropiado, engañar, llegar tarde, gastar cantidades excesivas de dinero en juegos, comprar bebidas no autorizadas, dañar la propiedad, pelearse o discutir. Se concluye que el comportamiento antisocial es más común que el comportamiento delictivo entre los alumnos de la institución educativa.

Palabras clave: conductas antisociales, conductas delictivas, secundaria

ABSTRACT

The main objective of this study was to provide a global vision of the antisocial and criminal behavior of the students of the José Olaya Balandra educational institution. The study was carried out using a non-experimental design, with a quantitative approach, and a descriptive level. The study group was made up of 147 students between the ages of 13 and 17. The information was collected using the AD Antisocial-Delinquent Behavior Questionnaire developed by Nicolás Seisdedos in 1998, its version adapted by Julón (2014). The results showed that, of the total participants, 61% presented antisocial behaviors, 20% criminal behaviors and 19% none of these behaviors. Regarding gender, antisocial behavior was presented more frequently by women and criminal behavior was more frequently presented by men, with a rate of 23%. Regarding the distribution by age, the highest incidence was observed in the group 16 years old, in relation to the educational level, it was also observed that the fourth and fifth grades recorded the highest rates of these behaviors. The most common behaviors in this group include eating in unauthorized places, inappropriate language, cheating, being late, spending excessive amounts of money on games, purchasing unauthorized drinks, damaging property, fighting or arguing. It is concluded that antisocial behavior is more common than criminal behavior among students of the educational institution.

Key words: antisocial behaviors, delinquent behaviors, high school.

I. INTRODUCCIÓN

El centro educativo José Olaya Balandra, como espacio de aprendizaje y socialización, se enfrenta a desafíos particulares en relación con la prevención de comportamientos problemáticos entre sus estudiantes. Comprender su prevalencia y que pueden influir en la manifestación de estas conductas dentro de la institución es el primer paso para implementar estrategias efectivas que promuevan un ambiente escolar seguro y propicio para el desarrollo integral de los adolescentes.

Las conductas antisociales, son comportamientos caracterizados por ocupaciones que dañan y perjudican a otros, sin necesidad de quebrantar las leyes. Mientras las conductas delictivas son esas fuera de la ley, como robar, portar cualquier arma o cuchillo, amenazas; son conductas más desadaptativas, con sanciones penales, como lo señala Seisdedos, (1982).

A su vez, López, (2006) las define como acciones que violan reglas y expectativas sociales o van en contra de otras independientemente de su gravedad, su presencia es común en diferentes etapas del desarrollo humano, con tendencia a aparecer en edades tempranas y disminuir según el curso del desarrollo; así, una aparición temprana no implica que la vayan a mantener en el futuro, sino que está ligada a otros factores contextuales e individuales. Sin embargo, determina la gravedad clínica de estas conductas basándose en cuatro factores, como la frecuencia, es decir el grado en que se esté envuelto es estas conductas; la intensidad, indicada a partir de las consecuencias de las mismas, la cronicidad que involucra la repetición y prolongación de un historial de conducta en espacio y tiempo, finalmente la magnitud o conjunto de conductas presentes a la vez.

Otros estudios longitudinales como el de Nasaescu et al., (2020), sugieren que las conductas problemáticas durante la adolescencia pueden conducir a disfunción social, patrones de adaptación escolar deficientes y la posibilidad de repetición.

Para definir la adolescencia, Papalia et al., (2012) utiliza varios criterios, donde destacan los diversos factores que configuran las variaciones que se producen durante

este tiempo. Este criterio está vinculado etimológicamente al vocablo latino “adolescere”, que significa crecer, desarrollarse y progresar hacia la madurez. La descripción cronológica de este período refiere el desarrollo humano desde los 12-13 hasta los 18-20 años. Durante el progreso y la maduración sexual, el individuo adquiere aptitud reproductiva, que se describe en el campo fisiológico; en términos de psicología, el período entre la niñez y la edad adulta se define por el tránsito social, que implica adaptarse a las circunstancias de la vida.

La adolescencia está marcada por transformaciones que implican la introducción de nuevos retos sociales y emocionales. Durante este período se observan con frecuencia cambios en la identidad propia, el orgullo y las relaciones que pueden impactar la adopción de comportamientos positivos o aquellos que van desde la rebelión hasta la delincuencia. La educación es importante para establecer normas, valores y habilidades sociales, es significativo examinar cómo los entornos escolares pueden contribuir a reducir o incluso eliminar las tendencias antisociales y criminales.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, (2015), los adolescentes representan alrededor del 10-11% de la población total del Perú; es decir, uno de cada tres peruanos es un adolescente cuyos procesos de formación cognitiva, moral, afectiva y sexual están influenciados no solo por la familia sino también por la escuela y la sociedad; por ello, se intenta asegurar su plena adaptación a las estructuras formales de la sociedad, con el fin de reducir el número de adolescente que desarrollan comportamientos antisociales y delictivos, objetivo que se promueve desde diferentes estamentos a fin de lograr mayor participación y desarrollo, por lo que actualmente los programas enfocados en esta población han tomado relevancia dada la evidencia comprueba la reducción de conductas de riesgo en un porcentaje considerable si se fomenta los factores protectores y lo que un desarrollo integral involucra.

Como señala Papalia et al., (2012), el comportamiento de riesgo en esta etapa parece ser el resultado de la interacción de dos sistemas. Por un lado, está la red socioemocional que recibe estímulos como el dominio del círculo amical. Por otro lado, existe una red de control cognitivo encargado de supervisar y regular las reacciones a los estímulos. Esta dinámica ayuda a entender por qué los adolescentes tienden a tener reacciones

emocionales intensas y comportamientos de riesgo. Además, este fenómeno ayuda a explicar la tendencia a adoptar conductas de riesgo en grupo.

Refieren las estadísticas del INEI del primer trimestre del 2020, Ccopa et al., (2020) menciona que, Lima, La Libertad, Cusco, Ica, Lambayeque y Amazonas registraron el mayor número de menores infractores. Entre 2018 y 2019, la provincia Utcubamba registró 63 casos documentados en los que se llegó a una solución jurídica definitiva para el menor infractor. En estos casos, se determinará la culpabilidad penal de cada menor, lo que dio lugar a la aplicación de medidas socio educativas.

Los datos en las reseñas aportadas por el Ministerio de educación al Sistema Especializado de Notificación de Violencia Escolar (siseve), en 2018 se registran 26.285 incidentes, un 70% más relacionado al año anterior. De esos, el 52,5% fueron casos de violencia física, seguidos de violencia psicológica y sexual. También hubo casos de agresiones verbales, ciber agresiones, robos y portación de armas, es decir, los siete tipos de violencia que registra esta plataforma de información. En cuanto al nivel educativo, la gran parte de los incidentes se registraron en centros de enseñanza secundaria con 55%. Referente a los agresores, en la mayoría de los tipos de violencia, el 64% de los incidentes fueron hombres. Sin embargo, hubo una excepción en el caso de la violencia psicológica donde en 57% de reportes, el agresor fue una mujer.

De ahí el desafío de la convivencia pacífica y el desarrollo armonioso en los entornos educativos sea hoy una cuestión fundamental para la sociedad. Los establecimientos educativos son cruciales en la formación integral de las personas, brindándoles no sólo conocimientos académicos sino también recursos para su desarrollo personal y social; las preocupaciones sobre el comportamiento antisocial y delictiva entre los estudiantes durante este proceso de formación plantean interrogantes sobre sus manifestaciones. Las conductas contrarias a los principios de convivencia social y asociadas a la delincuencia pueden tener un impacto negativo en la comunidad escolar y sus actores a corto, mediano y largo plazo. Comprender los factores subyacentes que contribuyen a estos comportamientos es fundamental para desarrollar estrategias eficaces para prevenirlos y reducirlos.

La investigación realizada no solo mejorará la comprensión académica del tema, sino que también proporcionará información meritoria en la toma de decisiones por la

comunidad educativa, los padres y los responsables políticos. Uno de los principales retos es crear un entorno educativo seguro y estimulante, libre de comportamientos que dispongan poner en riesgo el bienestar y el futuro de los estudiantes.

Por lo tanto, este estudio tuvo como objetivo general, describir la conducta antisocial-delictiva en alumnos de la Institución Educativa José Olaya Balandra, y específicos el examinar los factores sociodemográficos, identificar las conductas antisociales y explicar las conductas delictivas que se presentan en alumnos de la Institución Educativa. En las siguientes secciones se explica el enfoque de la recolección y el análisis de los datos, la presentación de los resultados y las conclusiones.

II. Material y métodos

2.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación correspondió al diseño no experimental, puesto que no existió manipulación de la variable, esto permitió registrar la evolución natural de los hechos estudiados, es transversal porque la variable se midió una sola vez. El enfoque de investigación utilizado fue cuantitativo, que representó un conjunto de procesos organizados, midiendo la variable en un ámbito determinado; para ser analizados estadísticamente a fin de extraer una secuencia de conclusiones. Se centró en una perspectiva descriptiva que pretende identificar los atributos y cualidades de la variable objeto de análisis, cuyo objetivo principal es fue medir y obtener información del objeto de estudio; a su vez, prospectivo porque los datos se recogieron del propio investigador con un plan preestablecido para obtener información directamente de los participantes (Hernández & Mendoza, 2018).

2.2. Diseño de la investigación

Esquema:



M: Estudiantes de la Institución Educativa José Olaya Balandra.

O: Conductas Antisociales-Delictivas

2.3. Población muestra y muestreo

2.3.1. Población

La población se constituyó por 175 alumnos matriculados en el año escolar 2022, de la IESM¹ José Olaya Balandra, en el distrito Cajaruro, de la provincia de Utcubamba.

¹ Institución Educativa Secundaria De Menores

Tabla 1*Distribución de la población según grado, sección y sexo*

GRADO	SECCIÓN	SEXO		TOTAL
		H	M	
1°	A	9	8	17
	B	8	8	16
2°	A	10	12	22
	B	13	4	17
3°	A	9	5	14
	B	9	4	13
4°	A	10	11	21
	B	11	9	20
5°	A	11	6	17
	B	9	9	18
TOTAL		99	76	175

Fuente: nómina de matrícula de la Institución Educativa- 2022

2.3.2. Muestra y muestreo

Describe (Arias, 2012), a la muestra como un conjunto de carácter específico y limitado de la población en estudio. La muestra en esta investigación fue censal porque se seleccionó el total de la población finita al considerarla un número manejable. Por ello se establece que la muestra censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra.

La muestra censal constó de 147 estudiantes de la IESM José Olaya Balandra, considerando los criterios de inclusión y exclusión que permitieron el control de las propiedades de los participantes.

❖ Criterios de inclusión

- Alumnos matriculados que dentro del rango de 13 a 17 años.
- Alumnos del primer al quinto nivel de secundaria.

- Alumnos que se encuentren presentes en el instante de la evaluación.

❖ **Criterios de exclusión**

- Alumnos fuera del rango de edad considerado.
- Alumnos que no acepten participar o se encuentren ausentes al instante de la evaluación.
- Alumnos que no completen sus datos (edad, sexo, grado).

2.4. Variable de estudio

2.4.1. Identificación de la variable

Conductas sociales y delictivas

2.4.2. Operacionalización de la variable

Ver Anexo N° 03

2.5. Técnica e instrumentos de recolección de datos

2.5.1. Técnica

En este estudio, se utilizó la técnica de la encuesta, definida como aquella que procura lograr información proporcionada por una muestra de personas sobre sí mismas o sobre una temática en particular (Arias, 2012).

2.5.2. Instrumento

El instrumento elegido para la recolección de datos fue un cuestionario, el cual es definido por (Arias, 2012) como un formato escrito que contiene una serie de preguntas para ser completadas de manera independiente por el entrevistado sin la intervención de un entrevistador. Se utilizó el siguiente instrumento:

Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas AD

En este estudio se utilizó una versión adaptada del cuestionario AD sobre conducta antisocial y delictiva, desarrollado originalmente por (Seisdedos,

1998). Este fue adaptado por (Julón, 2014) y aplicado a la población de Bagua Grande. El cuestionario fue administrado a individuos entre 11 y 19 años, de manera individual o grupal, con un tiempo de respuesta de 10 a 15 minutos.

El instrumento cuenta con 40 ítems o reactivos que miden 2 magnitudes; para conductas antisociales los primeros 20 ítems; y conductas delictivas los 20 siguientes. Con tipo de respuesta dicotómica (Si-No), y un resultado final en tres categorías o niveles.

La fiabilidad de la habituación se logró por medio del cálculo del Coeficiente de Alfa de Cronbach; obteniendo para conductas antisociales de 0.822, ubicándolo en un grado bueno de confiabilidad y conductas delictivas de 0.894, correspondiente a un grado bastante bueno de fiabilidad. Y para su validación, se usó el proceso de validación de constructo, por medio, de la técnica de análisis factorial confirmatorio, resultando un promedio ($d < .05$) de la matriz de residuos estandarizados. Además, halló evidencia estadística altamente significativa ($p < .01$) de la realidad de correlaciones entre los Ítems, en cada escala.

2.6. Procedimiento de recolección de datos

La metodología de recogida de información se realizó de acuerdo a los siguientes pasos:

1. Se obtuvo la autorización del director para llevar a cabo el proyecto de investigación y para acceder a las instalaciones.
2. Se informó a los alumnos sobre el propósito del estudio y se obtuvo el consentimiento y la autorización de sus padres.
3. Se obtuvo el consentimiento y la autorización de los estudiantes para rellenar el cuestionario.
4. Se informó a todos los profesores de la clase de que estaban autorizados a recoger los datos y se les pidió que dedicaran el tiempo necesario a rellenar los cuestionarios.

5. Se informó a los alumnos del contenido del cuestionario, incluidas instrucciones detalladas sobre cómo rellenar los datos con precisión y respuestas específicas para cada indicador.
6. Por último, se recogió toda la información necesaria y se registraron los datos para su posterior análisis.

2.7. Análisis de datos

Una vez finalizada la recogida de datos, los resultados se procesaron mediante la plataforma de análisis estadístico de Microsoft Office Excel previa elaboración de una tabla de códigos y una tabla matriz. En esta fase se utilizaron métodos como el análisis de frecuencias, los porcentajes y las representaciones gráficas o tablas para analizar los datos recopilados.

III. RESULTADOS

Tabla 2

Conductas antisociales y delictivas en estudiantes de la Institución Educativa José

Olaya Balandra

	F	%
	90	61
Conducta antisocial	Alto	14
	Medio	70
	Bajo	63
	30	20
Conducta delictiva	Alto	8
	Medio	22
	Bajo	117
No reporto	27	19

La Tabla 2 muestra, que el 61% de la población total del estudio mostraba un comportamiento antisocial; de ellos, el 48% un nivel medio, el 42% nivel bajo y el 10% restante un nivel alto en esta dimensión. En cuanto al comportamiento delictivo, el 20% de la población era activa en esta dimensión, con un 80% mostrando niveles bajos, 15% mostrando niveles medios y el 5% restante mostrando niveles altos. El 19% restante no presentaba ninguno de los comportamientos estudiados.

Tabla 3*Factores sociodemográficos en alumnos de la Institución Educativa José Olaya**Balandra.*

Factores sociodemográficos		Conductas antisociales		Conductas delictivas	
		f	%	f	%
Sexo	M	62	70	24	27
	F	59	91	5	8
Edad	13	34	23	10	7
	14	28	19	41	28
	15	24	16	10	7
	16	37	25	50	34
	17	24	16	35	24
Grado	1	41	28	15	10
	2	21	14	34	23
	3	15	10	10	7
	4	38	26	34	23
	5	32	22	54	37

En la Tabla 3, se muestra los factores sociodemográficos examinados; referente al sexo con 91% las mujeres mostraron mayor presencia de conductas antisociales que los varones con 70%, sin embargo, en conductas delictivas la presencia en hombres con 27% fue mayor que en las mujeres con 8%. En los diferentes grupos de edad, para conductas antisociales el grupo de 16 años representa el 25%, mientras que los grupos de 13 y 14 años representan el 23% y el 19% respectivamente. También puede observarse que la actividad delictiva es más frecuente entre los jóvenes de 16 años con 34%, seguido de los 14 y 17 años, que muestran niveles de 28% y el 24% respectivamente. El primer grado con 28% evidencia mayor grado de presencia de conductas antisociales, junto a cuarto grado y quinto con 26% y 22% para cada uno. Por otro lado, la presencia de conducta delictiva está presente con 37% en quinto grado seguido de segundo y cuarto ambos con 23%.

Tabla 4

Conductas antisociales que se presentan en alumnos de la Institución Educativa José Olaya Balandra.

Ítem	Descripción	f	%
1	Hacer bulla o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo.	38	26
2	Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).	42	29
3	Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).	13	9
4	Ensuciar las calles / aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.	24	19
5	Decir “groserías” o palabras fuertes.	72	49
6	Molestar o engañar a personas desconocidas.	22	15
7	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.	56	38
8	Hacer trampa (en examen, competencia importante, información de resultados).	45	31
9	Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).	24	16
10	Hacer pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.).	42	29
11	Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.	38	26
12	Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona.	8	5
13	Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.	22	15
14	Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).	20	14
15	Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.	8	5
16	Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.	45	31
17	Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.	74	50
18	Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle).	14	10
19	Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa).	37	18
20	Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).	27	25

En la Tabla 4 se muestra que los comportamientos antisociales identificados como los más comunes, el ítem 17 (comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.) con 50%, ítem 5 (decir groserías o palabras fuertes) con 49%, ítem 7 (llegar tarde al trabajo, colegio o reunión) 38%, ítem 8 (hacer trampa (en examen, competencia importante, información de resultados)) 31%, ítem 16 (llamar a la puerta de alguien y salir corriendo) 31%.

Tabla 5

Conductas delictivas que se presentan en alumnos de la Institución Educativa José

Olaya Balandra

Ítem	Descripción	f	%
21	Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios.	2	1
22	Tomar el carro o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.	3	2
23	Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes.	2	1
24	Entrar a una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	0	0
25	Robar cosas de los coches.	0	0
26	Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea.	0	0
27	Planear de antemano entrar a una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede).	2	1
28	Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.	2	1
29	Forcejear o pelear para escapar de un policía.	6	4
30	Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 22 soles.	1	1
31	Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos.	2	1
32	Entra a una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes).	1	1

33	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.	3	2
34	Usar frecuentemente en el juego más dinero del que se tiene.	19	13
35	Robar cosas o dinero de las maquinas, tragamonedas, teléfono público, etc.	4	3
36	Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero.	0	0
37	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.	0	0
38	Tomar drogas.	2	1
39	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.	6	4
40	Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.	8	5

En la Tabla 5 se muestra que los comportamientos delictivos identificados como los más comunes, el ítem 34 (Usar frecuentemente en el juego más dinero del que se tiene) con 13%, ítem 40 (Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas) con 5%, ítem 39 (Destrozar o dañar cosas en lugares públicos) 4%, ítem 29 (Forcejear o pelear para escapar de un policía) 4%, ítem 35 (Robar cosas o dinero de las maquinas, tragamonedas, teléfono público, etc.) 3%.

IV. DISCUSIÓN

Este estudio determinó la presencia de conductas antisociales y delictivas en 147 estudiantes del año lectivo 2022 de la IESM José Olaya Balandra. Este análisis contribuye a una mejor comprensión de las características de estas conductas. Luego se analizan los principales resultados y se discute su relevancia para la prevención y manejo de conductas antisociales y delictivas en el contexto educativo de la institución.

Los resultados encontrados respecto a la descripción de conductas A-D; muestran que 61% manifestó conductas antisociales, siendo 48% nivel medio, 42% bajo y 10% alto, entorno a comportamientos delictivos la presencia fue del 20%, siendo 80% bajo, 15% medio y 5% alto como se muestra en la Tabla 2; resultados similares exponen Lizcano et al., (2019), Sánchez et al., (2018) y Crespo, (2019). Ultimando que, un 19% de los estudiantes no reportó ningún tipo de estos comportamientos, pero el 81% mencionó haber efectuado alguna de estas conductas en un momento de su vida atraídos por las circunstancias propias de los cambios psicológicos y sociales en su etapa del desarrollo; sin embargo, existe un alto índice de riesgo de repetir y mantener este comportamiento. Por otro lado, se difiere ligeramente en cuanto a los resultados evidenciados por De La Torre & Ordóñez, (2018), que figuran un nivel bajo presente de comportamientos antisociales y un alto nivel en comportamientos delictivos, siendo un hallazgo porcentual inverso al estudio realizado, teniendo en cuenta que el estudio referenciado se realizó en adolescentes de una Unidad Tutelar en la ciudad de Huancayo. A su vez, en los resultados plasmados por Crespo, (2019) y Díaz et al., (2019), mencionan que los estudiantes por lo menos una de estas conductas realizó en su vida. Siendo de esta forma las conductas A-D una de las principales características dentro de la creación de un perfil delictivo adolescente como lo menciona el Observatorio nacional de política criminal INDAGA, (2016), aunque algunos comportamientos pueden considerarse típicos del proceso de desarrollo y normales, si se manifiestan durante un largo período de tiempo, pueden ser un claro indicio de posibles dificultades para adaptarse a las normas. En el desarrollo de la conducta antisocial y delictiva influyen diversos factores según, Salas, (2020), su estudio sobre este comportamiento en adolescentes peruanos destaca la importancia de aspectos como la falta de habilidades socioemocionales, la baja autoestima, la exposición a situaciones violentas, la incapacidad para controlar los impulsos y el deseo de recibir reconocimiento o aceptación por parte de los compañeros

y del entorno social. Además, el grupo de iguales y el contexto social también desempeñan un papel importante, siendo la falta de atención a la diversidad de los alumnos un factor agravante. Cuando estos elementos interactúan, aumenta la probabilidad de que se produzcan conductas antisociales y delictivas.

Al examinar los factores sociodemográficos como se plasma en la Tabla 3, en función de criterios como el sexo, la edad y el nivel de estudios. La disparidad de género en la población total es del 44% para las mujeres y del 56% para los hombres; para conducta antisocial, la presencia de mujeres fue más representativa que la de hombres; en la conducta delictiva se destaca la presencia masculina sobre la femenina, resultados que concuerdan con los hallazgos por parte de Garaigordobil & Maganto, (2016) y Sánchez et al., (2018); si tenemos en cuenta también el estudio de Valverde, (2021) se llega a concluir que aunque en las mujeres tienen mayor prevalencia en conductas antisociales, estas no tienen un grado de violencia o agresión entorno a los presentados en los varones para ambas conductas. Según Chong & Rivera, (2017) en el informe estadístico del Poder Judicial del Perú, el 94% del total de jóvenes infractores son varones y tan solo 6% mujeres, esto comparados con los niveles presentes de los comportamientos delictivos, que se hallan asociados a un grado de agresividad y violencia. Desde un punto de vista biológico y genético, la testosterona, una hormona que se encuentra específicamente en los hombres, desempeña un papel importante como mediador en la activación y el desarrollo de tales comportamientos. Además, los efectos de los bajos niveles de serotonina en el cerebro también contribuyen a este fenómeno; Bakan (1966, como se citó en Molero et al., 2016) señala también que, además de las diferencias biológicas asociadas al género, estas diferencias también están moldeadas por estereotipos y divisiones de género que se desarrollan a lo largo del tiempo. Rasgos como la resistencia, la competitividad, la agresividad y la apatía se asocian a la masculinidad, mientras que la feminidad se asocia a cualidades como la fragilidad, la sensibilidad y la dulzura; hecho que resalta Bandura en su teoría del aprendizaje social, mencionando que la familia y la cultura influencia el comportamiento del individuo.

La existencia de comportamientos antisociales y delictivos relacionada con la edad en los resultados del estudio muestra que los 16 años son la edad más frecuente; sin embargo, se presenta representativamente en los 13-14 y 14-17 años respectivamente; los resultados obtenidos se comparan con los resultados de Lizcano et al., (2019),

Valverde, (2021), Tejada, (2019). Teniendo esto en cuenta y los estudios anteriores confirman que la edad en la que aparecen estas condiciones está asociada con el inicio de la pubertad, sin embargo, a partir de los 16 años esta edad se observa más acentuada. En el Perú, como lo establece el Artículo 1 del decreto legislativo N° 1348, los menores desde los 14 años son un caso especial ante una infracción, teniendo en cuenta la edad y las circunstancias específicas del incidente, además de lo dispuesto en la ley penal sobre menores. Los datos señalan que alrededor del 46% de la población adolescente fluctuante entre 14-18 años han cometido alguna infracción, siendo el tope de máximo ascenso los 16 años, edad a partir de la cual inicia su descenso en un gran porcentaje. Una característica importante de esta etapa de la vida es el distanciamiento afectivo de la familia y la cercanía con el círculo de amigos, lo que marca un periodo en el que, como mencionan Corona & Peralta, (2011), aumentan las oportunidades de participar en actividades de riesgo.

En favor de la descripción de las conductas asociadas al grado escolar que cursan, el resultante de la investigación posiciona al primer grado como el de mayor presencia de comportamientos antisociales, junto a cuarto y quinto, las conductas delictivas están más presentes en quinto grado a la par con segundo y cuarto. También se muestra al cuarto grado como el de mayor presencia de ambos comportamientos, relacionado a lo demostrado por Tejada, (2019) que menciona al quinto año como el de mayor presencia y Crespo, (2019) al tercer año, seguido de quinto y segundo. A razón de ello, decimos que el grupo, ya sea una clase o un amigo, se convierte en una referencia moral constante, validando los estereotipos allí creados; se refuerzan las expectativas mutuas entre los individuos, estén o no alineados, no sólo con normas o reglas, sino también con su propio desarrollo, y buscando la aprobación o la simpatía del equipo no ve el juego continuo de valores, hecho que resalta Pérez & Navarro, (2011). Además, si asociamos esta presencia en función a la edad en que lo cursa, podemos darnos cuenta que en los dos últimos años de formación en su mayoría los estudiantes están entre 16-17 años, edad de acentuamiento de los comportamientos, y los dos primeros grados edad en que se inicia los cambios relacionados a la adolescencia.

Los comportamientos antisociales encontrados más comunes presentados en la Tabla 4 incluyen: Comer en lugares prohibidos, por ejemplo, en el trabajo, en clase o en el cine; utilizar un lenguaje inapropiado o decir palabrotas; hacer trampas en exámenes,

autorizaciones importantes o informes de resultados; llegar tarde al trabajo, al colegio o a las reuniones; llamar a la puerta de alguien y salir corriendo. Los tipos más comunes de conducta delictiva mostrados en la Tabla 5 consistieron en utilizar repetidamente más dinero del disponible para jugar, visitar clubes ilegales o comprar bebidas ilegales, dañar o destruir lugares públicos, resistirse o pelearse con agentes de policía para escapar a su supervisión y robar bienes o dinero de máquinas expendedoras, máquinas de juego y teléfonos públicos. Los estudios de Lizcano et al., (2019), Díaz et al., (2019) y Sánchez et al., (2018); posicionas a estas mismas como las más frecuentes en sus hallazgos, De La Torre & Ordóñez, (2018) también tienen similitud de resultados lo que diferencia es el nivel de agresividad en las conductas presentes. Los informes de infractores juveniles muestran que casi el 58% de los jóvenes cometen delitos contra la propiedad, a menudo por motivos económicos. Si bien este hecho no es diferente a lo que ocurre a nivel nacional, donde el delito contra la propiedad es más generalizado y con una estimación que de cada 10 denuncias realizadas, 7 son de esta índole como muestran Chong & Rivera, (2017). A su vez el Ministerio de Salud, (2021) menciona que la comisión nacional para el desarrollo y vida sin drogas informa que, a nivel de secundaria, el 40,5% de los estudiantes en secundaria ha probado alguna vez en su vida alguna droga legal, y el 8,1% ha consumido sustancias ilegales, dado sus componentes y sus efectos en quienes lo consumen son un importante vehículo que lleva a la realización de conductas que caen fuera de las normas sociales y jurídicas; hecho que reafirma Morales, (2008).

Estos comportamientos se hallan influenciados por factores sociales, como la educación, la familia y las relaciones entre pares, así como por elementos psicológicos como rasgos de personalidad y seguridad en uno mismo, pero también biológicos como lo menciona Mobilli & Rojas, (2006). Asumir la responsabilidad de la prevención es crucial porque proporciona un importante beneficio para la sociedad y las familias, además de reducir la probabilidad de su presencia, por ello es necesario un enfoque de intervención multidimensional para abordar los problemas involucrados en la conducta antisocial-delictiva.

Ser una escuela para los estudiantes es brindarles las habilidades de desarrollo social y emocional, autoestima, promover principios morales, seguridad y estímulo; es imprescindible contar con programas de prevención y sensibilización en colaboración

con toda la comunidad educativa, al mismo tiempo que deben existir mecanismos de atención personalizada e identificación temprana de los estudiantes en mayor riesgo. Para abordar estos comportamientos, las instituciones, las familias y otros miembros de la comunidad deben participar activamente. Las estrategias eficaces requieren una coordinación e implicación continuas, así como una evaluación periódica de las tácticas empleadas.

En conclusión, la manifestación de conductas antisociales y delictivas entre los estudiantes de la IE José Olaya Balandra es un problema de naturaleza compleja que requiere un abordaje integral. En este estudio se consiguió información relevante acerca de la presencia de dichas conductas en la población estudiantil y se identificaron áreas de mayor vulnerabilidad. Los resultados recalcan la importancia de implementar programas de prevención-intervención que involucren a las familias, promuevan habilidades socioemocionales, apoyen las relaciones saludables entre miembros de la familia y creen un ambiente escolar seguro y de apoyo.

V. CONCLUSIONES

Los resultados de este estudio en la institución educativa José Olaya Balandra reflejan un mayor nivel de conducta antisocial, alcanzando el 61%, frente a una conducta delictiva observada en el 20% de los estudiantes, mientras que el 19% no mostro este comportamiento.

Los factores sociodemográficos evidencian que las mujeres tienen más probabilidades de involucrarse en comportamiento antisocial, mientras que los hombres en comportamientos delictivos; estas conductas inician a los 13 y 14 años, pero aumentan a los 16 años y tienen a disminuir al final de la adolescencia, estos comportamientos están más pronunciados en el cuarto y quinto año.

Se ha descubierto que el comportamiento antisocial más común entre los estudiantes de secundaria es comer en horarios prohibidos, usar malas palabras o palabras duras, hacer trampa en un examen, una competencia importante, llegar tarde al trabajo, a la escuela o a una reunión, andar en lugares prohibidos y pelear con otros. Esto demuestra que los estudiantes no han incluido en su repertorio conductas acordes con reglas, normas de convivencia y ética en su aprendizaje.

Entre el comportamiento delictivo prevalente encontrado entre los estudiantes esta, utilizar repetidamente más dinero del disponible para jugar, visitar clubes o comprar bebidas ilegales, dañar o destruir lugares públicos, resistirse o pelearse con agentes de policía y robar bienes o dinero; por tanto, pone en evidencia la falta de educación en valores y responsabilidad personal en los estudiantes.

VI. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los encontrados en el estudio, se pueden hacer las siguientes sugerencias para mejorar la situación:

A la Institución Educativa José Olaya Balandra

1. Crear espacios regulares donde docentes y estudiantes puedan dialogar, discutiendo sus inquietudes y dificultades; un entorno que fomente la confianza y la apertura puede ayudar a identificar los factores individuales y contextuales responsables de las conductas problemáticas.
2. Apoyar la sensibilización y prevención entre estudiantes, padres, personal docente, a través de campañas se puede instar a la comunidad educativa a reconocer y participar en la prevención enfatizando sus riesgos y consecuencias.
3. Alentar a los estudiantes a tomar un papel activo en actividades extracurriculares, grupos de estudio, deportivos o artísticos y proyectos comunitarios. Al ofrecer estas oportunidades, los estudiantes pueden canalizar su energía hacia un propósito positivo y desarrollar empatía social.

Al área de psicología, equipo de tutoría y orientación educativa

1. Incorporar programas de formación socioemocional en el plan de estudios escolar, los estudiantes pueden beneficiarse de estos programas que enfatizan el autocontrol, la empatía, la resolución de conflictos y las habilidades para tomar decisiones, lo que en última instancia conduce a un manejo más constructivo de situaciones difíciles.
2. Mantener un enfoque sistemático para monitorear y evaluar la implementación de estrategias.
3. Impulsar la implicación familiar; utilizando canales de comunicación positivos con los padres para aplicarlos en el aprendizaje-formación de sus hijos, los padres pueden beneficiarse al asistir a talleres y reuniones que ofrecen orientación sobre cómo fortalecer las relaciones familiares y supervisar más activamente las actividades extracurriculares.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.^a ed.). Editorial Episteme, C.A.
- Ccopa, F., Fuster, D., Rivera, K., Pejerrey, Y., & Yupanqui, M. (2020). Factores de la delincuencia juvenil en el Perú desde el enfoque preventivo. *Revista eleuthera*, 22(2), 149-169. <https://doi.org/10.17151/elev.2020.22.2.10>
- Chong, C., & Rivera, G. (2017). Informe estadístico 2017. En *Poder Judicial: Gerencia de centros juveniles*. <https://scc.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/3b36f980477e06fe99669b1612471008/estad%C3%ADstica+noviembre+2017.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=3b36f980477e06fe99669b1612471008>
- Corona, F., & Peralta, E. (2011). Prevención de conductas de riesgo. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 22(1), 68-75. [https://doi.org/10.1016/S0716-8640\(11\)70394-7](https://doi.org/10.1016/S0716-8640(11)70394-7)
- Crespo, V. (2019). *Conductas antisociales – delictivas en adolescentes de una institución educativa de villa el salvador con alto y bajo clima social familiar* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/837>
- De La Torre, M., & Ordóñez, D. (2018). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes que asisten a la unidad de investigación tutelar de Huancayo 2017 [Tesis de pregrado, Universidad Peruana los Andes]. En *Universidad Peruana Los Andes*. <http://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/333>
- Díaz, S., Rueda, L., & Torres, R. (2019). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes de un colegio público de Floridablanca - Santander de la jornada nocturna. *Revista Colombiana de Psicología*, 24(2), 317-330. <https://doi.org/10.15446/RCP.V24N2.44148>
- Garaigordobil, M., & Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables

socio-demográficas. *Acción Psicológica*, 13(2), 57-68.
<https://doi.org/10.5944/AP.13.2.17826>

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill educación.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). *Población total estimada y proyectada al 30 de junio, por año quinquenal, según sexo y grupo de edad*. Instituto Nacional de Estadística e Informática.
<https://www.inei.gov.pe/estadisticas-indice-tematico/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). Informe técnico N°2: Estado de la niñez y adolescencia. En *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. <https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-ninez-y-adolescencia-ene-feb-mar-2021.pdf>

Julón, K. (2014). *Propiedades psicométricas del cuestionario de conductas antisociales-delictivas en alumnos de secundaria* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo].
<https://es.scribd.com/doc/279483801/Propiedades-psicometricas-del-cuestionario-de-conductas-antisociales-delictivas-en-alumnos-de-secundaria>

Lizcano, Y., Triana, P., & Fonseca, N. (2019). *La conducta antisocial y delictiva en adolescentes de Bucaramanga* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. <http://hdl.handle.net/20.500.12494/13727>

López, M. de J. (2006). *Psicología de la delincuencia*. Universidad de Salamanca.

Ministerio de educación. (2018). *Sistema especializado en reporte de casos sobre violencia escolar-SíseVe Informe 2013-2018*.
<https://repositorio.minedu.gov.pe/handle/20.500.12799/6670>

Ministerio de Salud. (2021). Orientaciones Técnicas para el cuidado integral de la de la población. *Ministerio de Salud*.
<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5472.pdf>

- Mobilli, A., & Rojas, C. (2006). Aproximación al adolescente con trastorno de conducta disocial. *Medigraphic*, VIII(2), 121-128. <https://www.medigraphic.com/pdfs/invsal/isg-2006/isg062l.pdf>
- Molero, M., Pérez, M., & Gázquez, J. (2016). Conductas agresivas, antisociales y delictivas en función del género y el rendimiento académico. *Revista de Psicología y Educación*, 11(2), 25-42. <https://www.revistadepsicologiayeducacion.es/pdf/138.pdf>
- Morales, H. (2008). Factores asociados y trayectorias del desarrollo del comportamiento antisocial durante la adolescencia: Implicancias para la prevención de la violencia juvenil en américa latina. *Interamerican Journal of Psychology*, 42(1), 129-142. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28442114>
- Nasaescu, E., Zych, I., Ortega-Ruiz, R., Farrington, D. P., & Llorent, V. J. (2020). Longitudinal patterns of antisocial behaviors in early adolescence: a latent class and latent transition analysis. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 12(2), 85-92. <https://doi.org/10.5093/EJPALC2020A10>
- Observatorio nacional de política criminal INDAGA. (2016). ¿Cómo son los adolescentes infractores en el Perú? En *Ministerio de justicia y derechos humanos*. <https://www.gob.pe/institucion/minjus/informes-publicaciones/1736603-como-son-los-adolescentes-infractores-en-el-peru>
- Papalia, D., Duskin, R., & Martorell, G. (2012). *Desarrollo humano*. McGraw Hill Education.
- Pérez, N., & Navarro, I. (2011). *Psicología del desarrollo humano: Del nacimiento a la vejez*. Editorial Club Universitario.
- Salas, M. (2020). *Conducta antisocial en adolescentes del Perú (2010-2020)*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://orcid.org/0000-0002-0080-7950>

- Sánchez, A., Galicia, I., & Robles, F. (2018). Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico. *Revista Alternativas en psicología*, 38, 80-90. <https://www.alternativas.me/attachments/article/158/6%20-%20Conductas%20antisociales-delictivas%20en%20adolescentes.pdf>
- Seisdedos, N. (1982). La conducta antisocial y delictiva de los adolescentes. *Revista SURGAM*, 336, 11-17.
- Seisdedos, N. (1998). *Cuestionario de conductas antisociales - delictivas (AD)*. TEA ediciones S.A.
- Supo, J. (2012). *Seminarios de Investigación Científica: Metodología de la Investigación para Las Ciencias de la Salud*. CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Tejada, P. (2019). *Conducta antisocial y delictiva en estudiantes de quinto de secundaria de instituciones educativas nacionales de Ilo* [Tesis de grado de maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9229>
- Valverde, S. (2021). Conducta antisocial - delictiva en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada del Callao [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. En *Universidad Nacional Federico Villarreal*. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/5454>

ANEXOS

Anexo 01

AUTORIZACIÓN DE PARA EJECUCIÓN DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS

Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Psicología

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Chachapoyas 02 de diciembre del 2022.

OFICIO N° 163-2022-UNTRM-VRAC/FACISA-EPSI

Señor:

Mg. Ever Calderon Cubas

Director de la Institucion Jose Olaya Balandra-Cajaruro

Presente.-



ASUNTO: SOLICITO AUTORIZACION PARA EJECUCION D E PROYECTO DE TESIS

De mi mayor consideración:

Mediante el presente le saludo cordialmente; así mismo, este despacho solicita se permita a la estudiante Keiko Consuelo Bustamante Tarrillo del XII ciclo de la Carrera de Psicología, quien se encuentra realizando su proyecto "**Presencia de conductas antisociales- delictivas en alumnos de la Institución Educativa José Olaya Balandra**".

En virtud ante lo antes expuesto recorro a su despacho para que se le brinden las facilidades del caso y autorice la aplicación de su instrumento.

Agradecida por su atención, quedo de usted.

Muy atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Psicología

Mg. Yazmin de Játima Cucho Huidalgo
Directora (e)

Anexo 02

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Formulación del problema	Objetivos	Variable	Marco metodológico
<p>¿Cuáles son las conductas antisociales y delictivas en alumnos de la Institución Educativa José Olaya Balandra?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Describir la conducta antisocial-delictiva en alumnos de la Institución Educativa José Olaya Balandra.</p>	<p>Conductas antisociales-delictivas</p>	<p>Enfoque: cuantitativo</p>
	<p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examinar los factores sociodemográficos en alumnos de la Institución Educativa José Olaya Balandra. - Identificar las conductas antisociales que se presentan en alumnos de la Institución Educativa José Olaya Balandra. - Explicar las conductas delictivas que se presentan en alumnos de la Institución Educativa José Olaya Balandra. 		<p>Diseño: no experimental, y transaccional descriptivo</p> <p>Técnica: encuesta</p> <p>Población: constituida por 175 alumnos de la Institución Educativa Secundaria de Menores José Olaya Balandra.</p> <p>Instrumento de recolección de datos: Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas AD desarrollado por Seisdedos (1998) es su versión adaptada por (Julón, 2014) en la población de Bagua Grande.</p>

Anexo 03

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Categoría	Tipo de respuesta	Escala
Conducta antisocial-delictiva	Conducta antisocial	Hacer desorden	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	Nivel de presencia Bajo: 01-25 Medio: 26-75 Alto: 76-99	Dicotómica - Si - No	Nominal
		Romper reglas	12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20			
	Conducta delictiva	Indica pertenencia a pandillas	21			
		Dar mal uso a las pertenencias de otros	22, 23, 24, 25			
		Armas punzocortantes	26, 27			
		Robos y daños en lugares públicos	28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 39			
		Violación de la propiedad privada	35 - 36			
		Consumir drogas y alcohol	37, 38			
		Escapar de la policía	40			

Anexo 04

CUESTIONARIO AD

Autor: Nicolas Seisedos, 1998

Adaptado por: Karen Julón, 2014

Nombres y apellidos: _____ Fecha: _____

Sexo: _____ Edad: _____ Grado: _____ Sección: _____

INSTRUCCIONES

Cuando el examinador se lo indique vuelva la hoja, encontrará una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez; es probable que usted haya hecho alguna de esas cosas. Lea cada frase y señale SI, si ha hecho lo que dicen en la frase; señala NO, en el caso contrario.

Sus respuestas van a ser tratadas confidencialmente, por eso se le pide que contesten con sinceridad. Procure no dejar frases sin contestar, decídase por el SÍ o por el NO.

AHORA VUELVA LA HOJA Y CONTESTE A TODOS LOS INDICADORES

	PN	PC	S	
				A
				D

Conteste SI o NO a los siguientes indicadores

Nº	INDICADORES	SI	NO
CONDUCTAS ANTISOCIALES			
1	Hacer bulla o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo.		
2	Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).		
3	Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).		
4	Ensuciar las calles / aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.		
5	Decir “groserías” o palabras fuertes.		
6	Molestar o engañar a personas desconocidas.		
7	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.		
8	Hacer trampa (en examen, competencia importante, información de resultados).		
9	Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).		
10	Hacer pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.).		
11	Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.		
12	Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona.		
13	Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.		
14	Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).		
15	Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.		
16	Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.		
17	Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.		
18	Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle).		
19	Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa).		
20	Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).		
CONDUCTAS DELICTIVAS			
21	Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios.		
22	Tomar el carro o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.		

23	Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes.		
24	Entrar a una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo		
25	Robar cosas de los coches.		
26	Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea.		
27	Planear de antemano entrar a una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede).		
28	Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.		
29	Forcejear o pelear para escapar de un policía.		
30	Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 22 soles.		
31	Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos.		
32	Entra a una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes).		
33	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.		
34	Usar frecuentemente en el juego más dinero del que se tiene.		
35	Robar cosas o dinero de las maquinas, tragamonedas, teléfono público, etc.		
36	Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero.		
37	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.		
38	Tomar drogas.		
39	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.		
40	Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.		

**COMPRUEBE SI HA CONTESTADO TODO LOS
INDICADORES**



**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE
AMAZONAS**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo.....
.....identificado con DNI.....acepto que mi menor hijo
.....participe
en la investigación que lleva como título “Presencia de conductas antisociales-
delictivas en alumnos de la Institución Educativa José Olaya Balandra.” Cuya
investigación está siendo realizada por la estudiante del XII ciclo de la escuela
profesional de psicología, Bustamante Tarrillo Keiko Consuelo, identificada con
código universitario N° 7124739871.

PROCEDIMIENTO:

El mismo consiste en llenar un instrumento, aclarando que los resultados
obtenidos no serán socializados a ninguna persona y únicamente será empleado
con fines académicos. Por lo que solicito su autorización para su llenado; la
firma en este documento certifica que está usted autorizando a su menor hijo
participar, habiendo sido informado(a) de sus objetivos.

Agradezco el tiempo dedicado y su colaboración en la investigación.

Cajaruro,de Noviembre del 2022

.....

Firma



**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE
AMAZONAS**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

ASENTIMIENTO INFORMADO

Yo.....identificado con DNI.....acepto participar en la investigación que lleva como título “Presencia de conductas antisociales-delictivas en alumnos de la Institución Educativa José Olaya Balandra.” Cuya investigación está siendo realizada por la estudiante del XII ciclo de la escuela profesional de psicología, Bustamante Tarrillo Keiko Consuelo.

PROCEDIMIENTO:

El mismo consiste en llenar un instrumento, aclarando que los resultados obtenidos no serán socializados a ninguna persona y únicamente será empleado con fines académicos. Por lo que solicito su colaboración con su llenado; la firma en este documento certifica que está usted aceptando participar, habiendo sido informado(a) de sus objetivos.

Agradezco el tiempo dedicado y su colaboración en la investigación y sobre todo por la sinceridad de sus respuestas.

Cajaruro,de Noviembre del 2022

.....

Firma